



Estado de información no financiera consolidado 2020

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes

Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sus sociedades dependientes, en adelante, Grupo FACSA o el Grupo, deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, Grupo FACSA incorpora el estado de información no financiera consolidado en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera", así como en la medida de lo posible, con los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

Modelo de negocio

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense S.A., en adelante, FACSA, entidad cabecera de Grupo FACSA es una empresa perteneciente al Grupo Gimeno que fue fundada en Castellón en el año 1873 con el objetivo de dotar a la capital de una moderna red de distribución de agua potable. Estos más de 145 años de trayectoria nos han servido para convertirnos en la empresa privada española con más experiencia en la gestión del ciclo integral del agua.

La misión de Grupo FACSA es mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando los servicios relacionados con la gestión integral del ciclo del agua, creando valor para sus grupos de interés y promoviendo el equilibrio entre los ámbitos social, económico y medioambiental. Nuestros valores corporativos en Grupo FACSA son los siguientes:

- **Profesionalidad:** apostamos por una organización abierta y flexible para ofrecer el mejor servicio.
- **Cercanía:** fomentamos una relación basada en la confianza y en la transparencia.
- **Calidad:** trabajamos continuamente en la mejora de nuestros servicios, para alcanzar la satisfacción de nuestros clientes.
- **Innovación:** invertimos en innovación tecnológica y en investigación y desarrollo como un proceso continuo e imprescindible.

Para poner estos valores en práctica, la dirección de Grupo FACSA está comprometida, a través de la identificación de metas y la consecución de objetivos, a permanecer en la senda de la mejora continua para incrementar la productividad, estimular la creatividad, iniciativa y sentido de la responsabilidad, así como para minimizar los consumos y la generación de residuos.

Durante el ejercicio 2020 nuestra cifra de negocio ha estado próxima a los 120 millones de euros (116 millones de euros en 2019), suministrando agua a diario a más de un millón de personas, gestionando más de 270 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR). Actualmente damos servicio a más de 80 poblaciones en 12 comunidades autónomas (Comunidad Valenciana, Aragón, Región de Murcia, Castilla la Mancha, Navarra, Castilla León, Baleares, Madrid, Galicia, Asturias, Andalucía y Cataluña) con una plantilla de más de 1.000 profesionales multidisciplinares.

Nuestro equipo humano es el que da sentido a Grupo FACSA. Contamos con un equipo joven que siempre está en constante evolución. Desde Grupo FACSA les ofrecemos una formación continua y constantes políticas de igualdad para que puedan desarrollar sus objetivos profesionales. El equipo es la pieza clave de FACSA y nuestro activo más importante.

En Grupo FACSA amamos el agua, la sustancia que da sentido a nuestra existencia. Estamos orgullosos de trabajar con el activo más valioso de la tierra, indispensable en la creación de vida y también en su desarrollo. No podemos contemplar un

atisbo de prosperidad en nuestro planeta sin su presencia. La tierra está cubierta por agua en sus tres cuartas partes, pero lo que parece ser un bien abundante, no lo es, de hecho, solo el 3% del agua es dulce, dentro del cual el 79% está congelado, el 20% en aguas subterráneas y solo el 1% en la superficie. En el citado contexto, su obtención no es nada fácil.

En Grupo FACSA nos dedicamos a captar, administrar y preservar nuestro bien máspreciado a través de los siguientes servicios:

- **Abastecimiento:** captación, tratamiento, distribución y control de calidad del agua a través de la gestión de los siguientes procesos:

- **Captación:** partiendo de los recursos hídricos para las demandas actuales y futuras se analiza el agua superficial y subterránea mediante estudios hidrogeológicos, sondeos y aforos, gestionándose la explotación de presas, así como las concesiones hidráulicas.
- **Tratamiento:** somos pioneros en la implantación de tecnologías para desaladoras, plantas potabilizadoras, tecnología de membranas, equipos de cloración y eliminación de contaminantes.
- **Distribución:** transportamos el agua hasta los hogares contando con un sistema de información geográfica, tecnología para la búsqueda y localización de fugas, centro de control 24 horas, así como resolución de averías durante 365 días al año.
- **Gestión de clientes:** realizamos la gestión comercial del servicio del agua ofreciendo una oficina virtual y la lectura remota de contadores.
- **Calidad del agua:** periódicamente controlamos y tomamos miles de muestras de agua para asegurarnos de cumplir los requerimientos legales y poder garantizar así la máxima seguridad del consumo del agua.

- **Alcantarillado:** para un correcto ciclo urbano del agua es necesario una gestión eficiente de su red de alcantarillado por lo que aportamos soluciones globales e integradoras a las redes:

- **Limpieza y mantenimiento:** operamos y mantenemos redes de alcantarillado, además disponemos de una completa flota de vehículos especializados para su limpieza y mantenimiento.
- **Mantenimiento de instalaciones:** mantenemos y reparamos bombeos de aguas residuales y pluviales, estableciendo controles preventivos y predictivos que alarguen la vida útil de las instalaciones.
- **Levantamiento cartográfico:** recopilamos datos de la red de alcantarillado, configuramos su inventariado de forma georeferenciada para su introducción en sistemas de información geográfica (GIS) y realizamos modelizaciones matemáticas de la red.
- **Inspecciones y rehabilitación:** diagnosticamos problemas en las redes de alcantarillado mediante cámara de televisión de circuito cerrado y rehabilitamos los defectos desde el interior sin zanja.
- **Control e inspección de vertidos:** llevamos a cabo un control de los vertidos en origen y velamos por el correcto funcionamiento de las depuradoras. Prestamos especial atención a la eficiencia, por eso invertimos en servicios de control e inspección de vertidos, disminuyendo así los costes de mantenimiento.

Adicionalmente, en el citado ámbito diseñamos, construimos y mantenemos conducciones de aguas residuales y pluviales, estaciones de bombeo, aliviaderos, sistemas de drenaje sostenible y redes de riego de agua reutilizada.

Finalmente, también modelizamos la red de alcantarillado, convirtiendo el escenario real existente en un escenario virtual para obtener modelos de simulación del comportamiento del sistema de saneamiento, diseñando los planes directores pertinentes.

- **Depuración:** depuramos y regeneramos las aguas residuales con el objetivo de prevenir la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y proteger el medio ambiente. Para conseguirlo aplicamos gran variedad de tecnologías para convertir los residuos en nuevos recursos y darle al agua una segunda vida. Los servicios especializados en la explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) son los siguientes:

- **Optimización y diseño de procesos biológicos:** auditamos el proceso biológico de una EDAR y proponemos soluciones que lo optimicen. Trabajamos respirometrías, simulación computacional de fluidos y simulación bioquímica e hidrodinámica.

- **Gestión de residuos (lodos):** tratamos los lodos resultantes del proceso de depuración para convertirlos en fertilizantes aptos para su utilización. En el proceso se produce biogás, el cual aprovechamos para suministrar energía a las EDAR.
- **Tratamiento de aguas residuales:** las EDAR son instalaciones complejas y nosotros disponemos de los profesionales y las técnicas necesarias para auditar el funcionamiento de una depuradora y proponer los cambios oportunos.
- **Optimización energética en EDAR:** ofrecemos la realización de auditorías energéticas para detectar oportunidades de ahorro económico y aplicar mejoras que reduzcan y optimicen el consumo en las EDAR actuales.
- **Control microbiológico:** disponemos de los recursos y técnicas microscópicas más modernas para realizar estudios microbiológicos que ayudan a prever la aparición de problemas y a evaluar el grado de depuración y calidad del agua tratada.
- **Conservación del entorno urbano y natural:** mantenemos fuentes ornamentales, gestionamos espacios naturales protegidos y realizamos las operaciones necesarias en vertederos clausurados (recuperación paisajística, recuperación ambiental, control de aguas, quemado de gases, etc.)
- **Infraestructuras hidráulicas:** llevamos a cabo la ejecución de proyectos de obra hidráulica desde su concepción hasta la puesta en marcha de las instalaciones, aportando el valor de nuestro conocimiento en la explotación de servicios.
- **Agua industrial:** la sociedad del Grupo SITRA se ha convertido en un importante referente en el mercado de la ingeniería y los servicios. Cuenta con referencias en prácticamente todos los sectores industriales y ofrece desde la ingeniería y construcción de plantas de tratamiento de aguas de aporte y potabilización y de estaciones depuradoras de aguas residuales industriales, hasta los servicios necesarios para su explotación y asistencia técnica.

De forma general, los retos a los que se enfrenta Grupo FACSA son los siguientes:

- Continua aparición y evolución de las tecnologías.
- Nuevos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.
- Digitalización y monitorización de procesos.
- Nuevas leyes que regulan la RSE (responsabilidad social empresarial) y potencian criterios de sostenibilidad.
- Envejecimiento de la población que limita el crecimiento de la demanda.
- Importantes barreras de entrada sobre todo en el mercado concesional.
- Cliente con mayores exigencias en cuanto a la calidad del servicio y alta exigencia de información y transparencia.
- El cambio climático y la escasez del agua, obliga a una mayor eficiencia en la gestión de los recursos hídricos; economía circular, cálculo de huella de carbono, etc.

En este escenario, la sostenibilidad alcanza el corazón de la estrategia de negocio de Grupo FACSA. Entendemos la importancia de mejorar nuestro desempeño económico y somos conscientes de que está totalmente conectado al modo en que hacemos frente a nuestras preocupaciones sociales y ambientales. Para innovar y hacer valer nuestro crecimiento, contamos con los esfuerzos de un fantástico equipo formado por los empleados de Grupo FACSA. Con una fuerte cultura corporativa, enfocada a la eficiencia, adaptabilidad y respeto, estamos preparados para encarar los retos del sector y seguir cumpliendo con nuestra misión de maximizar el valor del Grupo de forma continua y sostenible, manteniendo la lealtad de nuestros clientes y la participación de toda nuestra plantilla.

Principales impactos de la Covid-19

La aparición del Coronavirus Covid-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Los administradores y la dirección de cada una de las compañías de Grupo FACSA, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:

- Modelo de negocio: las circunstancias actuales no han llevado a Grupo FACSA a replantear ninguna característica relevante de su modelo de negocio habiendo establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto. De esta manera se han adoptado e implementado protocolos para garantizar el cumplimiento de las normas aprobadas en el RD-Ley 6/2020, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública y el RD 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Al desarrollar el Grupo su actividad en sectores considerados como esenciales, se ha podido continuar la actividad con relativa normalidad, habiéndose tomado las medidas preventivas para garantizar la seguridad de los trabajadores en su puesto de trabajo. Asimismo, el Grupo ha ajustado sus costes e inversiones a la nueva situación con el objeto de asegurar sus niveles de rentabilidad y de liquidez.

En Grupo FACSA con el objetivo de poder predecir rebrotes del Covid-19 pusimos a disposición de la sociedad Covid Water un proyecto integral de investigación sobre SARS-CoV-2 capaz de detectar y cuantificar el material genético del virus en el alcantarillado y las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR), que se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para apoyar la toma de decisiones por parte de las administraciones.

- Cuestiones ambientales: el impacto previsto en este ámbito es bajo ya que tal y como se puede observar en el apartado "Aspectos medioambientales", los indicadores ambientales no se han visto afectados significativamente por la Covid-19.
- Cuestiones relativas al personal: en relación a las medidas extraordinarias en el ámbito laboral previstas para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, se han definido guías de trabajo y protocolos de actuación para los trabajadores y se ha fomentado el teletrabajo en las oficinas, entre otras medidas. Asimismo, desde el Grupo se ha establecido una comunicación continua y transparente mediante comunicados internos a todo el personal.

La sociedad Gimeno Digital Technologies S.L. ha sido la única sociedad del Grupo que se ha acogido en el mes de abril de 2020 a un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) debido a las consecuencias provocadas por la emergencia sanitaria, afectando a un total de 5 empleados.

- Cuestiones relativas a la salud y la seguridad: se han seguido en todo momento las instrucciones de los servicios de prevención de cada una de las empresas del Grupo, que han tenido en consideración entre otros protocolos de actuación el "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales a la exposición al nuevo coronavirus (SARS - COV-2)" del 5 de marzo de 2020, publicado por el Ministerio de Sanidad, así como sucesivas publicaciones o actualizaciones.

En relación a los indicadores vinculados se ha producido un incremento de las horas de absentismo con respecto al ejercicio anterior debido principalmente al impacto del coronavirus y en consecuencia al incremento de las bajas laborales por este motivo.

Por último, resaltar que los administradores y la dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Organización del Grupo

Grupo FACSA es un grupo societario encabezado por Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. que es la sociedad holding, donde consolidan el resto de empresas y que además de su actividad propia se encarga de ofrecer servicios que dan soporte al resto de empresas del grupo bajo una política de flexibilidad y adaptación a las características de cada organización y mercado. La actividad principal de las empresas del Grupo, cuya sede social se encuentra en Castellón, incluidas en el presente estado de información no financiera consolidado, es la siguiente:

- Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.: distribución de agua
- ADC Infraestructuras y Sistemas, S.L.: distribución de agua, construcción y lectura contadores
- Soluciones Industriales y Tratamientos Ambientales, S.L.U.: tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos

- Empresa Mixta Nuevo Cementerio Castellón, S.A.: gestión indirecta servicio municipal de cementerios
- Gimeno Digital Technologies, S.L.: servicios informáticos y tecnológicos
- Aguas Canalizadas de Alcudia, S.A.U.: distribución de agua

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere a la totalidad de las compañías del Grupo consolidado con participación mayoritaria, a excepción de determinados aspectos cualitativos y cuantitativos de las siguientes compañías, por tener la información correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 un interés poco significativo para el presente estado de información no financiera consolidado:

- Viviendas Benicasim Castellón, S.L.U.: promoción inmobiliaria
- Castellonense de Reparaciones, S.L.: reparación, alquiler y venta de vehículos y accesorios
- Fomento de Actividades de Turismo y Ocio, S.L.U.: promoción inmobiliaria

La tradición nos lleva a conservar el legado histórico del Grupo y cumplir no sólo los objetivos que nos marcamos, sino hacerlo con excelencia, destacándonos en calidad e innovación y siendo corresponsables en el desarrollo de la sociedad en general en la que ejercemos nuestra actividad.

La política de gestión de Grupo FACSA es la intención manifiesta de nuestra alta dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un sistema que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados.

En Grupo FACSA somos conscientes de que toda acción tiene su reacción y que, por tanto, toda actividad empresarial tiene su impacto en el contexto socio cultural en el cual opera. Siendo conscientes de estos hechos, hemos desarrollado un plan de gestión con el cual minimizar dicho impacto para mejorar paralelamente nuestros servicios.

Por eso en nuestra actividad del ciclo integral del agua, tenemos en cuenta la gestión de la calidad de nuestro servicio, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la salud de nuestra plantilla, así como la innovación tecnológica, sin olvidar la eficiencia en la gestión de la energía en todos y cada uno de nuestros procesos.

Con este fin, la dirección del Grupo se compromete con la mejora continua de sus sistemas de gestión, habiendo aprobado una política de gestión corporativa, de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, OHSAS 18001 / ISO 45001, UNE-EN ISO 50001 y UNE 166002, basada en las siguientes iniciativas:

- Determinar y comprender las cuestiones externas e internas que afectan a nuestra organización, así como las partes interesadas que son pertinentes a los sistemas de gestión y sus necesidades y expectativas.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro adquirido, aplicables a los servicios prestados y los relacionados con la innovación tecnológica, el medio ambiente, uso y consumo de la energía y la seguridad de la plantilla.
- Tomar acciones para prevenir la insatisfacción de los clientes y eliminar los posibles defectos de los servicios prestados, yendo más lejos en la línea de excelencia de los mismos tomando como apoyo la innovación tecnológica.
- Tomar acciones para prevenir los posibles impactos de las actividades de Grupo FACSA sobre el medio ambiente buscando así su conservación y mejora.
- Tomar acciones para mejorar el desempeño ambiental, energético y de innovación tecnológica en nuestros procesos.
- Incrementar la toma de conciencia e informar a la plantilla, sobre la importancia de sus actividades en la calidad del servicio prestado, en los posibles impactos ambientales, en su propia seguridad, y hacerles conscientes de la importancia de su contribución en el uso, el consumo de la energía y la eficiencia energética, generación de ideas de innovación y en el desarrollo de acciones de I+D+i.
- Identificar y evaluar oportunidades de innovación y fomentar la creatividad y el uso de las herramientas de innovación por parte de todas las áreas de nuestra organización.
- Apoyar las actividades y proyectos de innovación, seleccionar y gestionar la cartera de proyectos de I+D+i que den respuesta a necesidades internas y/o externas, para generar valor de competitividad y conocimiento para la organización.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Hacer todo lo posible para reducir la probabilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales, así como para mejorar las condiciones de trabajo.

- Evitar los riesgos y combatirlos en su origen, reduciéndolos todo lo posible si no se pueden eliminar.

Aspectos materiales y grupos de interés

En Grupo FACSA consolidamos nuestra apuesta por un diálogo abierto y continuo con nuestros grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector. Potenciando este diálogo en nuestra estrategia empresarial, producimos mejoras en la competitividad y en la calidad de nuestros productos y servicios.

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de nuestra organización y, por lo tanto, nos esforzamos continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones. Buscamos construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos nuestros grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrollamos nuestras estrategias de negocio.

Nos comprometemos regularmente con nuestros grupos de interés a través de nuestro proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual contamos con múltiples canales de comunicación tanto externos: APP eOficina FACSA, web corporativa, oficina virtual, extranet, atención telefónica 24h / 365 días, correo electrónico, canal para ayudar al cuidado del agua "Cuéntanos", atención presencial en las oficinas de atención al cliente y a través redes sociales con páginas y canales oficiales (facebook, twitter, linkedin y youtube); como internos: intranet, buzón de sugerencias, portal del empleado, comunicados de correo electrónico, etc. Una participación detallada de las partes interesadas nos ayuda a definir nuestros principales temas materiales, que se expresan claramente en nuestras decisiones y aspiraciones futuras.

Hemos evaluado las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de nuestros resultados económicos, la expansión de nuestras operaciones y nuestra presencia territorial, nuestras relaciones con las partes interesadas, especialmente clientes y usuarios, empleados y proveedores, y nuestro compromiso en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad, medios de comunicación y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas.

Para la identificación y evaluación de los aspectos materiales para Grupo FACSA se han tenido en cuenta diversas fuentes y consideraciones: la propia actividad que desempeña la empresa en el sector del agua, que como recurso natural finito, vital y escaso requiere de una gestión racional, eficiente y sostenible, el análisis DAFO del comité de dirección y el plan estratégico, los acuerdos alcanzados con clientes y a nivel interno en los diferentes comités, la regulación normativa que potencia criterios de sostenibilidad, los requerimientos de los diferentes sistemas de gestión que el Grupo tiene implantados, los resultados obtenidos en las diferentes encuestas realizadas a clientes, usuarios del agua y plantilla, los resultados de los cuestionarios de valoración tras jornadas técnicas u otras actividades divulgativas del Grupo, los resultados de las encuestas de necesidades de formación interna y evaluación, los riesgos identificados en el modelo de Compliance y los ODS como marco de referencia y hoja de ruta, entre otros.

Los aspectos materiales identificados por Grupo FACSA se han estructurado en base a los siguientes ámbitos:

- **Gobierno corporativo:** transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), gestión del riesgo (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), corrupción y soborno (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y cumplimiento regulatorio (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).
- **Ambiental:** gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales, agua y energía), economía circular (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y cambio climático (gestión y eficiencia de las emisiones).
- **Laboral:** conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), igualdad y diversidad (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), formación y retención del talento (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), seguridad y salud de los empleados (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y derechos humanos (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).

- **Compromiso social:** contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.
- **Económico:** cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable), sostenibilidad del negocio a largo plazo (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y contribución fiscal de las actividades.
- **Gestión de los productos y servicios:** relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y seguridad y salud de clientes (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor).

Dentro de Grupo FACSA, nuestro comportamiento socialmente responsable se manifiesta en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad y en la prevención de la salud de nuestros empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es marco de referencia para nuestro equipo, esto junto con los valores corporativos citados anteriormente nos permitirá adaptar nuestra organización a los cambios que se producen continuamente en la sociedad actual.

Esta evaluación de grupos de interés ha proporcionado el contexto de sostenibilidad del Grupo, ayudándonos a alinear nuestra estrategia con las expectativas de las partes interesadas, así como mejorar nuestro comportamiento y nuestro desempeño ambiental, social y económico de los próximos años, integrando los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en nuestra estrategia de sostenibilidad.

Los esfuerzos, acciones y objetivos de Grupo FACSA están orientados hacia las siguientes líneas estratégicas: conservación del agua, mitigación del cambio climático y el crecimiento económico con compromiso social. Líneas que se abordan desde la innovación, las alianzas y la ética como ejes vertebradores y transversales. Siguiendo esta premisa, en Grupo FACSA contribuimos a la resolución de los principales desafíos actuales y reafirmamos nuestro compromiso con los ODS en los siguientes ámbitos:

- **Conservación del agua protegiendo el medioambiente** (ODS 6-Agua limpia y saneamiento y ODS 12-Producción y consumo responsables): mediante la búsqueda de la eficiencia en la red de abastecimiento, el saneamiento y control de vertidos, la depuración de aguas residuales, la conservación de la biodiversidad y el control de la calidad de las aguas.
- **Mitigación del cambio climático** (ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 13-Acción por el clima): mediante el establecimiento de objetivos y la búsqueda constante de la eficiencia energética, el cálculo y la reducción de la huella de carbono y mediante acciones en el ámbito de la economía circular, buscando convertir residuos en recursos (reutilización de aguas residuales, valorización agronómica de los lodos, valorización energética de los lodos y la constante investigación e innovación al servicio de la economía circular).
- **Crecimiento económico con compromiso social** (ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico): Grupo FACSA es una empresa segura y saludable, ofrecemos empleo estable y de calidad, fomentamos la formación, el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades y contribuimos a la comunidad ofreciendo accesibilidad al agua, colaborando con organizaciones humanitarias, fundaciones y asociaciones y fomentando el deporte.
- **Impulso de la formación y la divulgación del conocimiento** (ODS 4-Educación de calidad): llevamos a cabo proyectos educativos sobre el ciclo del agua, de sensibilización medioambiental para la ciudadanía, organizamos visitas guiadas a instalaciones (suspendidas debido a la pandemia), apoyamos a la investigación y transferencia del conocimiento y ofrecemos formación y apoyo al emprendimiento.
- **Innovación sostenible** (ODS 9-Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 11-Ciudades y comunidades sostenibles): mediante la creación de valor a través de la I+D+i y avanzando hacia la digitalización.
- **Alianzas que crean mayor valor** (ODS 17-Alianzas para lograr los objetivos): establecemos alianzas con diferentes entidades para compartir valor, alianzas para la investigación e innovación, alianzas con la comunidad educativa y con organismos públicos.

Durante el ejercicio 2020, en Grupo FACSA además de poner foco en los citados ámbitos, hemos estado y seguimos estando muy centrados en dar solución diariamente a la problemática derivada de la pandemia, buscando formas de estimar y prevenir nuevos riesgos, asegurando la salud de las personas, garantizando la continuidad de los servicios esenciales de abastecimiento y saneamiento del agua para la ciudadanía, elaborando y actualizando de manera constante planes de

contingencia y protocolos de seguridad y el mantenimiento de los puestos de trabajo, garantizando la seguridad de nuestros empleados.

En Grupo FACSA contribuimos al desarrollo económico, tecnológico y social de nuestro entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

Gobierno corporativo

El Consejo de Administración de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. reconoce y asume la importancia que tiene, contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de la sociedad y de sus accionistas. Creemos firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.

Nuestras reglas de gobierno corporativo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en nuestro compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa. Nuestra forma de gestionar el negocio asegura el crecimiento sostenible y sostiene el crecimiento de las operaciones.

Las reglas de gobierno corporativo de Grupo FACSA se inspiran en las siguientes buenas prácticas en el citado ámbito:

- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones aplicables tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.

Las reglas de Gobierno Corporativo de Grupo FACSA se plasman, fundamentalmente, en las directrices del comité de dirección y en nuestras políticas de gestión.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo FACSA en materia de responsabilidad corporativa, estando formado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por siete hombres y dos mujeres.

El Consejo de Administración de Grupo FACSA establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

El Grupo identifica, clasifica y valora periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, así como también establece aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

Los principales riesgos que afectan al Grupo están vinculados con la incertidumbre existente en la evolución económica, las dificultades de adaptación a los distintos entornos regulatorios, así como la competitividad sectorial y las exigencias de los clientes.

Para asegurar la gestión adecuada de los riesgos se ha definido una primera línea de defensa que lleva a cabo la gestión diaria de los mismos, mediante la implementación de políticas y procedimientos para mitigarlos y que está compuesto por los responsables de las distintas áreas de negocio, y una segunda línea de defensa, a la que compete la implantación y monitorización del modelo de control interno y cumplimiento.

Aspectos medioambientales

En Grupo FACSA estamos totalmente comprometidos con el respeto y el cuidado del medio ambiente y somos conscientes del compromiso que contraemos con nuestros clientes y con la sociedad en general, lo que nos lleva a trabajar de forma constante y recurrente para minimizar el impacto que producen las actividades que realizamos en el mismo. En este sentido, hemos desarrollado una serie de mecanismos internos que sientan las bases de nuestro compromiso con el medio ambiente, entre los que destacan como marco central el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud y la existencia de áreas específicas en salud, seguridad y medio ambiente que supervisan el cumplimiento de todas las medidas ambientales.

En un contexto global, el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los sectores en los que se operamos se encuentran directamente relacionados con el problema del cambio climático debido a la contribución de sus actividades a las emisiones de gases de efecto invernadero y al consumo de recursos limitados.

En el citado contexto, desde Grupo FACSA estamos comprometidos con el alineamiento de la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Con ello, conseguiremos disminuir el impacto de los efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y en la salud y seguridad destacando las acciones de concienciación sobre el consumo energético y el incremento del número de centros de trabajo con certificaciones medioambientales.

En Grupo FACSA disponemos de una consagrada filosofía empresarial en relación con el medioambiente que hemos materializado en una política de gestión implementada en diversas sociedades del Grupo, siendo los objetivos de la misma los siguientes:

- Orientación de los procesos, actividades y decisiones a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, teniendo siempre presente el respeto y la conservación del medioambiente.
- Prevención de los posibles impactos de las actividades del Grupo sobre el medio ambiente buscando así su conservación y mejora.
- Toma de conciencia e información a los empleados sobre la importancia en la calidad del servicio prestado, en los posibles impactos ambientales y hacerles conscientes de la importancia de su contribución en el uso, el consumo de la energía y la eficiencia energética.
- Apoyo en la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente y compromiso de la legislación para la protección del medioambiente.

El respeto y la preservación del medio ambiente están presentes diariamente en la filosofía del Grupo. En nuestro compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, monitorizamos periódicamente nuestro sistema de gestión ambiental que cumple con la norma ISO 14001 siendo sus principales objetivos la mejora del cumplimiento de la normativa en relación con el medio ambiente, la identificación, prevención y control de los impactos ambientales que generan las actividades y servicios que llevamos a cabo en el Grupo y la mejora de las relaciones con las partes interesadas. Adicionalmente, también realizamos anualmente el cálculo de la huella de carbono en base a la UNE-EN ISO 14064 para determinadas instalaciones.

El desempeño ambiental del Grupo lo analizamos considerando todas las etapas del ciclo de vida de los servicios que desarrollamos. En el citado contexto, realizamos periódicamente un seguimiento y medición de los impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada uno de los centros y de las actividades que realizamos. Al controlar los impactos, en Grupo FACSA implementamos periódicamente las mejores prácticas para que los procesos operativos sean cada vez más sostenibles.

Asimismo, para diversas sociedades del Grupo FACSA tenemos instaurado un sistema de gestión integrado en el que incorporamos procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales. Por una parte, dichos procedimientos tienen por objeto establecer la sistemática a seguir para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados por nuestras actividades que podamos controlar y aquellos sobre los que podamos influir dentro del alcance de dicho sistema de gestión siendo la finalidad determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medioambiente. Por otra parte, estos procedimientos también tienen la finalidad de llevar a cabo un control de los consumos de recursos, entre los que destacan, los consumos de agua, energía y combustibles.

Actualmente, disponemos en el Grupo de un grupo de técnicos que, entre otras funciones, se dedican a la gestión del sistema de medio ambiente, al control de residuos de las instalaciones certificadas y a la identificación de riesgos e impactos ambientales actuales y futuro. En este contexto, por parte de todas las personas que integran el Grupo existe un alto grado de conciencia ambiental garantizando así la eficacia del sistema de gestión ambiental del mismo.

En Grupo FACSA destinamos recursos para la prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir y subsanar su impacto medioambiental actual y poder adelantarse a posibles impactos futuros.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a la organización en materia de medioambiente, se encuentran la gestión de residuos, el calentamiento global y el agotamiento de recursos naturales.

Entre las acciones que llevamos a cabo como Grupo en materia medioambiental destacan, el control de fugas de agua mediante un nuevo sistema vía satélite, seguimiento diario de caudales mínimos de fuga como indicador del volumen de agua fugado, la instauración de sistemas de climatización para mejorar el ahorro energético, el control y mantenimiento trimestral por parte de una empresa externa para detectar posibles fugas de gas, la realización de campañas de concienciación sobre el consumo energético a los empleados del Grupo, la disposición del WIMbySITRA en las instalaciones para poder gobernarlas desde cualquier dispositivo conectado a internet con gestiones a tiempo real facilitando la mejora del rendimiento de las instalaciones y la reducción del uso de productos químicos con impacto medioambiental, planificar y programar la limpieza de las parrillas de difusores mediante medios químicos e introducción de las limpiezas anuales como mantenimiento preventivo y la creación de un ciclo de formación profesional especializado en tratamiento de aguas para promover la formación y la empleabilidad.

Asimismo, en la sociedad del Grupo SITRA hemos puesto especial foco en la reducción del volumen de residuos. Para ello hemos obtenido las correspondientes licencias para iniciar los trabajos de construcción de un nuevo almacén de producto químico. Dichas instalaciones, una vez operativas, nos permitirán reducir el número de envases empleados en nuestra actividad de suministro así como el número de portes de nuestros proveedores a nuestro almacén al suministrarnos en cuba. Adicionalmente, estamos tratando de limitar el desplazamiento de nuestros técnicos, reforzando la plantilla con personal que esté próximo a nuestros clientes y estamos trabajando de cara al próximo ejercicio en la búsqueda de alternativas en el mercado de envases para líquidos corrosivos con mayor durabilidad, reduciendo el volumen de envases a gestionar.

Asimismo, buscamos continuar con el avance en la digitalización, trabajando la gestión en remoto y a tiempo real de las instalaciones y de los clientes con la ayuda de GMAO (Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador) en movilidad, propuestas de sensoricas en planta para mejorar los procesos a través de WIM e implantación de acciones de mejora sobre estas herramientas, planteándonos su integración. Todo ello sin descuidar la mejora en el desempeño ambiental de nuestros clientes mediante labores de formación (webinars, newsletter, etc.) para la mejora en sus instalaciones y el ofrecimiento de pilotajes.

Por lo que respecta a la prevención de posibles impactos futuros, en Grupo FACSA tenemos el objetivo de disminuir los envases plásticos asociados al área de producto químico, ampliar el alcance de la certificación del sistema de gestión energética de instalaciones relacionadas con el ciclo integral del agua ISO 50001 para asegurar que en ellos se hace una adecuada identificación y gestionar todos los aspectos e impactos ambientales asociados.

Por último, cabe destacar las acciones de sensibilización y formación realizadas a nuestros empleados en Grupo FACSA, cuyo objetivo es concienciar a los mismos en el ahorro de recursos en su ámbito de trabajo y reducir los impactos ambientales derivados de las actividades diarias, para así contribuir a reducir su huella ecológica.

Lo indicado anteriormente, pone de manifiesto que es máxima del Grupo el respeto al medio ambiente aplicando todas aquellas medidas preventivas necesarias que garanticen la sostenibilidad de las actividades llevadas a cabo, siendo entre ellas fundamental, la contribución directa de nuestros trabajadores para la prevención de riesgos medioambientales.

Economía circular: prevención y gestión de residuos

En Grupo FACSA entendemos que el paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Los residuos generados por el Grupo se almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo con la legislación vigente.

En relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.

El objetivo de la economía circular es la eficiencia del uso de los recursos. En FACSA, convertimos residuos en recursos con la valorización agronómica y energética de los fangos o la reutilización de las aguas residuales en la medida de lo posible y trabajamos la innovación tecnológica como un proceso imprescindible en la mejora de nuestros servicios para desarrollar diversos proyectos relacionados con la reutilización, la eficiencia energética y la valorización.

Durante el ejercicio 2020 en Grupo FACSA hemos participado de manera activa en dos de las principales citas que se han celebrado en nuestro país vinculadas a la investigación de nuevas propuestas para promover la economía circular y facilitar la valorización de los residuos que se producen en los procesos de tratamiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR). Además de liderar el proyecto LIFE STO3RE, que arrancó en 2015, y que ha permitido establecer sinergias entre la digestión anaerobia y la ozonización de EDAR para conseguir una gestión más eficiente, sostenible y autosuficiente

de los recursos, FACSA tiene abiertas actualmente otras líneas de investigación en torno a la reutilización del agua depurada y sus posibles aplicaciones, entre las que destacan proyectos como LIFE AMIA o LIFE SPOT.

Adicionalmente, en el ámbito de regeneración del agua, estamos liderando proyectos como CEMINK, que tiene como objetivo desarrollar y validar una tecnología enfocada a la fabricación de membranas cerámicas de bajo coste de microfiltración y ultrafiltración, así como también membranas con requerimientos especiales (anti-biofouling, catalíticas, ...), mediante la combinación de materiales cerámicos de bajo coste y aplicación de la tecnología de impresión digital de tinta, o el proyecto REWACER, que busca desarrollar un nuevo modelo de servicio basado en economía circular, permitiendo abastecer agua desde las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) hasta entornos industriales.

En Grupo FACSA, en línea con nuestra apuesta por la innovación y la promoción de la economía circular aplicada a la gestión integral del agua, buscamos poner en marcha una iniciativa pionera que facilitará la depuración de las aguas residuales que se generan en la industria petroquímica (proyecto TRAP), y que además de reducir los costes energéticos del tratamiento, permitirá aprovechar las aguas residuales petroquímicas para producir biogás.

En el marco del proyecto ZERO BRINE, en el que participamos SITRA Y FACSA, se está trabajando en el desarrollo de nuevas tecnologías para recuperar recursos de efluentes salinos (salmueras) generados en procesos industriales, eliminando así el vertido de aguas residuales y minimizando el impacto ambiental de las operaciones industriales.

Asimismo, en Grupo FACSA, hemos concluido con éxito el proyecto Bioedaria, tras lograr desarrollar un nuevo concepto de biorrefinería capaz de generar productos de valor añadido para la sociedad reduciendo tiempos y costes de producción.

El principal material valorizable generado por el Grupo se corresponde con los lodos resultantes del proceso de depuración de las aguas residuales procedentes de aproximadamente dos millones de habitantes equivalentes, el cual ha ascendido durante el ejercicio 2020 a 135.480 toneladas (142.029 toneladas en el ejercicio 2019). En los ejercicios 2020 y 2019 el 99% de los lodos generados se han valorizado agronómicamente aplicando el principio de la jerarquía de residuos.

En este contexto, los lodos resultantes del proceso de depuración son aptos para ser reutilizados como materia prima en el sector de la agricultura, convirtiendo así un residuo en un recurso útil. Su composición, una vez tratados, les convierte en una importante fuente de materia orgánica y elementos fertilizantes para su utilización en la actividad agraria que, en términos de economía circular, resulta la vía más adecuada y medioambientalmente más coherente para su valorización. En cumplimiento del RD 1310/90 FACSA realiza una correcta aplicación de los lodos sin que suponga un riesgo para el medio ambiente, mediante un exhaustivo control de los mismos, del terreno receptor y de las cantidades a aplicar.

La cantidad de residuos no peligrosos generados, adicionales a la generación de lodos, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

	Toneladas recuperables	
	2020	2019
No peligrosos	5.681	6.183

Con el fin de disminuir el impacto de la actividad en el medioambiente, en el Grupo hemos implementado acciones enfocadas a la prevención, el reciclaje, la reutilización y la valorización de los lodos. El resumen de las principales iniciativas desarrolladas durante los ejercicios 2020 y 2019 y que continuarán su implementación en el ejercicio siguiente han consistido en la reutilización de las aguas residuales para su uso en la agricultura y la recarga de acuíferos, la implementación de membranas cerámicas de bajo coste para el tratamiento de aguas residuales urbanas fabricadas con residuos agroindustriales, el desarrollo de tratamientos de regeneración de las aguas residuales para uso en la industria cerámica, la generación de productos de valor añadido para la sociedad como biogás y biofertilizantes, así como la creación de un sistema de tratamiento para la eliminación de nutrientes y contaminantes emergentes procedentes de zonas agrícolas y ganaderas a través de soluciones basadas en la naturaleza.

Uso sostenible de los recursos

En Grupo FACSA integramos la sostenibilidad en la gestión del negocio y en la toma de decisiones en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, permitiéndonos generar valor tanto para la sociedad como para el Grupo.

Nuestro propósito es poder atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Materias primas

Las principales materias primas consumidas por Grupo FACSA durante los ejercicios 2020 y 2019 son los productos reactivos, fundamentalmente hipoclorito sódico y coagulantes, siendo los consumos durante los ejercicios 2020 y 2019 de 10.143 y 8.597 toneladas, respectivamente, habiéndose adquirido un porcentaje significativo de las mismas a nivel nacional.

En Grupo FACSA tenemos instauradas diversas medidas con la finalidad de optimizar el uso de las materias primas, entre las que destacan, la revisión por el departamento de compras de las facturas y vales de compra de diversas materias primas para detectar consumos inusuales, respetar las dosificaciones de los productos utilizados y explicar la correcta dosificación de la tipología de productos concentrados llevando a cabo un control de los mismos.

Energía

El cuidado del medio ambiente concierne a todos nuestros empleados, por lo que desde Grupo FACSA realizamos periódicamente campañas de formación y concienciación en las que hacemos hincapié en el uso responsable de los recursos, y en especial de la energía.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello por lo que en el Grupo, durante los ejercicios 2020 y 2019, hemos implementado diversas acciones encaminadas a disminuir las emisiones de CO₂. Las principales acciones que hemos llevado a cabo han consistido en la presentación y aprobación de la mejora de sustitución de las lámparas UV, ajustar las consignas de la sonda de amonio que controlan la aireación de los rotores del reactor biológico, la reducción de las horas de funcionamiento de las soplantes de homogenización y bombas de pre-elevación funcionando con lámina de agua baja, el mantenimiento periódico de limpiezas químicas de forma trimestral, así como continuar reduciendo los sólidos de reactor biológico para intentar tener menor demanda de oxígeno.

En este contexto, diversos centros tanto del área de saneamiento y depuración como del área de abastecimientos de agua potable poseen la certificación ISO 50001 para la gestión energética eficiente. Además de renovar las acreditaciones conforme a esta norma en nuestros centros de la Comunidad Valenciana y Murcia, en Grupo FACSA hemos ampliado durante los ejercicios 2020 y 2019 el alcance, incorporando tres de nuestras instalaciones en Baleares (dos EDAR y un abastecimiento en Mallorca) y dos EDAR más en Castellón y Sevilla.

La norma ISO 50001 proporciona las herramientas necesarias para identificar las actividades que tienen un uso más significativo de la energía y que pueden suponer posibles fugas energéticas y económicas. En ese sentido, facilita la puesta en marcha de planes con medidas concretas para minimizar los consumos de nuestras diferentes instalaciones.

El consumo eléctrico del Grupo durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 134.535 MWh (138.541 MWh en el ejercicio 2019).

Agua

El agua en alta necesaria por parte del Grupo FACSA para satisfacer la demanda de los usuarios en el ejercicio 2020 ha ascendido a 112.229.296 metros cúbicos siendo el caudal depurado en las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) de 161.523.040 metros cúbicos (121.405.527 metros cúbicos y 146.270.046 metros cúbicos, respectivamente, en el ejercicio 2019).

En Grupo FACSA buscamos minimizar los impactos negativos de las operaciones en el medio ambiente y conservar el agua y otros recursos naturales lo mejor posible. Las principales medidas implementadas para llevar a cabo dicho objetivo consisten en la puesta en marcha de campañas sobre buenas prácticas, la revisión sistemática de las conducciones a través de equipos especializados de localización de fugas con la finalidad de llevar a cabo un control activo de fugas y afrontar las mismas de manera multidisciplinar así como el inicio de las pruebas de un sistema de detección de fugas de agua vía satélite y de un software de detección de eventos relacionados con las mismas.

En el Grupo dedicamos los recursos necesarios para aplicar tratamientos avanzados de depuración que permiten obtener aguas con una calidad apta para su reutilización en el riego de jardines, parques, cultivos, zonas verdes, baldeo de viales y mantenimiento de caudales ecológicos de lagunas artificiales, destacando la doble red de agua que dispone la ciudad de Castellón.

Adicionalmente, en Grupo FACSA ponemos especial atención en la gestión de la red, manteniendo un control activo de fugas y afrontándola de manera multidisciplinar gestionando los siguientes aspectos:

- Seguimiento diario de caudales mínimos de fuga como indicador del volumen de agua fugado así como de la sectorización de la red.
- Monitorización de caudales y presiones en las conducciones permitiendo detectar la presencia de roturas en las tuberías.

- Revisión sistemática de las conducciones a través de un equipo especializado de localización de fugas.
- Modulación de la presión existente en la red de acuerdo con las necesidades reales de consumo.

En este contexto, la sociedad del Grupo dedicada a la distribución del agua posee la certificación ISO 166002 para la gestión de la investigación, desarrollo e innovación relacionada con el ciclo integral del agua.

Cambio climático

En Grupo FACSA estamos comprometidos en la lucha contra el cambio climático alineando nuestra gestión ambiental para la consecución de la reducción de emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) a largo plazo. En este sentido, diversos centros de las sociedades integradas en el Grupo disponen de la ISO 14064.

Las emisiones indirectas del ejercicio 2020, calculadas en base al factor de emisión estándar en España, han ascendido a 256.119 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 18.949 toneladas de CO₂ de alcance 2 (202.320 toneladas de CO₂ de alcance 1 y 26.558 toneladas de CO₂ de alcance 2 en el ejercicio 2019).

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente, depuración de aguas residuales y el alcance 2 incluye las emisiones asociadas a consumo de energía, fundamentalmente, electricidad.

Las medidas adoptadas para la reducción de los consumos energéticos se encaminan a tomar acciones concretas en instalaciones para la reducción de los mismos, bien mediante la sustitución de equipos por otros más eficientes, o bien mediante la modificación de parámetros de los procesos que permitan una reducción de consumos. Las principales medidas adoptadas durante los ejercicio 2020 y 2019 han consistido en incrementar el número de centros del Grupo bajo la certificación ISO 14064, el estudio de las distintas alternativas de ahorro energético en las instalaciones para detectar puntos de mejora y realizar su ejecución destacando el establecimiento de sistemas de climatización, la implantación de campañas de concienciación a los empleados del Grupo, así como, seguir inscritos voluntariamente en el registro de huella de carbono de la oficina española de cambio climático.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 en Grupo FACSA hemos ampliado nuestra flota de vehículos sostenibles en Castellón, dentro de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del entorno. Estos vehículos, además de mantener niveles de consumo muy reducidos, contribuyen a reforzar la apuesta del Grupo por la mejora de la calidad del aire en las ciudades, además de promover un modelo de transporte más respetuoso con el entorno gracias a su bajo nivel de emisiones.

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, no procede que Grupo FACSA aborde este principio, ya que las actividades que llevamos a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente.

En el citado contexto, debido a la concienciación de Grupo FACSA en materia medioambiental y el impacto de su actividad en el mismo, diversas estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) disponen de una póliza de responsabilidad medioambiental.

Biodiversidad

La implicación de Grupo FACSA en la conservación de la biodiversidad y espacios naturales se traduce en un servicio de depuración y regeneración de las aguas residuales urbanas, actividad que contribuye a la conservación de los mares y los recursos marinos y la detención de la degradación de las tierras.

Un eficiente servicio de depuración de aguas residuales evita el vertido de contaminación a mares, ríos, cauces y en general al medio natural, minimizando así impactos negativos medioambientales y fomentando la protección de la biodiversidad.

En Grupo FACSA gestionamos el servicio de vigilancia y mantenimiento del paisaje protegido de la desembocadura del río Mijares, a fin de asegurar su correcta conservación. Asumimos la vigilancia de los accesos al paraje y su entorno, el control de las actividades y usos autorizados en la zona, la vigilancia de posibles plagas, y la divulgación, a visitantes y usuarios, tanto de los valores ambientales como de las normas existentes en este espacio, con el fin de promover actitudes respetuosas con el medio ambiente.

Gracias a su inestimable valor paisajístico y ecológico, la desembocadura del río Mijares fue el primer paraje de la Comunitat Valenciana en ser declarado paisaje protegido por el gobierno valenciano. Su riqueza natural y su elevada ratio de diversidad biológica en avifauna, justifica su inclusión en la red europea Natura 2000 y su carácter protegido como zona especial de protección para aves (ZEPA) y lugar de interés comunitario (LIC).

Asimismo, desde Grupo FACSA realizamos un aporte continuo de agua regenerada procedente de las EDAR de Mazarrón y Alhama Murcia para el mantenimiento de caudales ecológicos de las lagunas de Las Moreras (Mazarrón) y de las Salinas (Alhama de Murcia).

Se trata de importantes humedales que albergan una de las especies más representativas y escasas del Mediterráneo, la malvasía cabeciblanca, en peligro de extinción. Las lagunas se han convertido en un lugar importante de invernada, migración y reproducción de numerosas especies de aves acuáticas y otras especies asociadas a humedales. La presencia de la malvasía cabeciblanca es uno de los motivos de declaración de estos espacios como humedales de importancia internacional, zona de especial protección para las aves (ZEPA) y forman parte de la red Natura 2000.

Estas lagunas almacenan agua de forma permanente gracias a los aportes de las depuradoras de aguas residuales de Mazarrón y Alhama de Murcia gestionadas por FACSA, que reutilizan el 100% del caudal tratado.

Los parámetros de calidad del caudal regenerado son controlados minuciosamente con el fin de que puedan ser compatibles con su uso para la agricultura, sin comprometer la conservación de la malvasía cabeciblanca que pueda encontrarse en las lagunas y del resto de la biodiversidad.

Otra EDAR que gestionamos en la que también se desvía parte del agua regenerada para la recarga de humedales artificiales es la de Almassora, que destinó en el ejercicio 2020 un 33% del caudal total depurado para alimentar tres lagunas artificiales, situadas en el paso del río Mijares por el municipio de Almassora, construidas en 2009 con el fin de crear distintos hábitats que favorezcan la biodiversidad y paliar los efectos del déficit hídrico que sufre el río.

Adicionalmente, en las instalaciones depuradoras de aguas residuales, hemos optado por minimizar el uso de productos de jardinería fitosanitarios, priorizando siempre que sea posible la aplicación de métodos alternativos no químicos y medios mecánicos con el fin de evitar y minimizar el impacto negativo de las sustancias nocivas en el medio ambiente.

Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo FACSA está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de nuestros clientes. En nuestra organización siempre es bienvenida la creatividad y la aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro de nuestro equipo.

Confiamos en las capacidades de nuestros empleados, en la diversidad del talento y en la vocación por crecer, por ello entendemos siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos nos beneficiamos. En el citado contexto ofrecemos a nuestros empleados estabilidad laboral, contratación flexible y un proyecto profesional motivador donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.

Un factor de éxito diferencial es nuestra capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades. Estamos adaptados a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea nuestra actividad.

El talento es uno de nuestros principales activos, por lo que en Grupo FACSA prestamos especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Fomentamos la creación de entornos de trabajo propicios para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización. Contamos con profesionales polivalentes, con visión transversal y capacidad innovadora.

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo FACSA.

En el citado contexto, nuestras prioridades en el ámbito de gestión laboral son las siguientes:

- ✓ Garantizar un entorno laboral seguro y saludable, adaptándonos a los requerimientos del trabajo tanto generales como del propio puesto.
- ✓ Desarrollar los procesos de selección y de promoción interna en base a la igualdad de oportunidades, fomentando la formación y el desarrollo de las competencias de los empleados para la mejora de su experiencia y de su desempeño.
- ✓ Compromiso con el cumplimiento de las condiciones laborales que marca la ley, ofreciendo salarios dignos adaptados a cada circunstancia.

Entre los riesgos más relevantes que podrían afectar a nuestra organización en materia laboral, se encuentran los de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. En Grupo FACSA tenemos la firme voluntad de operar en el marco de un modelo de gestión basado en la asunción de la ética empresarial. Para ello tenemos como compromiso irrenunciable vinculado con nuestros valores y normas de actuación el respeto por las personas y la igualdad de trato sin discriminación ni acoso.

Estamos convencidos de que, a través del desarrollo de las personas, nos convertimos cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, y consolidamos el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de nuestros empleados.

Empleo

El número total y distribución de empleados, en su totalidad en España, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por sexo y clasificación profesional, considerando las uniones temporales de empresa materiales, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	7	-	7	8	-	8
Técnicos	175	92	267	171	83	254
Administración	39	79	118	40	76	116
Producción	752	48	800	669	40	709
Total	973	219	1.192	888	199	1.087

Del citado número de empleados al 31 de diciembre de 2020, un 6%, 63% y 31%, respectivamente corresponden a los siguientes tramos de edad: hasta 29 años, de 30 a 49 años y mayores de 50 años (6%, 65% y 29%, respectivamente, al cierre del ejercicio 2019).

La distribución del número de empleados por modalidades de contrato de trabajo al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente: 90% de contratos indefinidos y 10% de contratos temporales (79% de contratos indefinidos y 21% de contratos temporales al 31 de diciembre de 2019), siguiendo la misma distribución por sexo, edad y categoría profesional que la citada en el presente apartado.

El promedio anual durante los ejercicios 2020 y 2019 de contratos indefinidos y temporales por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	80%	13%	93%	5%	60%	28%
Parcial	2%	5%	7%	-	5%	2%
Total	82%	18%	100%	5%	65%	30%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	22%	2%	24%
Administración	8%	2%	10%
Producción	62%	3%	65%
Total	93%	7%	100%

Ejercicio 2019

	Promedio anual empleados (%)					
	Hombres	Mujeres	Total	< 30	30 - 49	> 50
Completa	75%	12%	87%	5%	59%	23%
Parcial	7%	6%	13%	1%	6%	6%
Total	82%	18%	100%	6%	65%	29%

	Promedio anual empleados (%)		
	Completa	Parcial	Total
Dirección	1%	-	1%
Técnicos	21%	2%	23%
Administración	9%	2%	11%
Producción	56%	9%	65%
Total	87%	13%	100%

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, y con el objetivo de ser más productivos y eficientes, en el Grupo hemos implementado iniciativas como hacer un mejor uso de las reuniones, reduciendo el número de las mismas, ajustando la duración y el número de personas convocadas y utilizando documentación más sintética, clara y sencilla.

Asimismo, con el objetivo de facilitar la conciliación personal, familiar y laboral, nuestros empleados disponen de flexibilidad horaria, jornada intensiva en verano y media jornada los viernes así como la opción de teletrabajar, siempre y cuando las condiciones del puesto lo permitan.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

El número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 156.424 que equivalen al 5% de las horas totales equivalentes (115.072 horas y 2% de las horas equivalentes, respectivamente, en 2019). El incremento en las horas de absentismo con respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a las bajas laborales vinculadas con el coronavirus.

Durante el ejercicio 2020, 40 hombres y 14 mujeres del Grupo han podido disfrutar del permiso parental (27 hombres y 16 mujeres en el ejercicio 2019).

Durante el ejercicio 2020 se han computado un total de 50 accidentes de hombres, siendo el índice de frecuencia y gravedad de 32,1 y 1,1 (47 accidentes de hombres y 2 accidentes de mujeres en el ejercicio 2019, siendo el índice de frecuencia y de gravedad de 3,6 y 0,9 para mujeres y de 18,6 y 0,9 para hombres, respectivamente). Durante el ejercicio 2020 no se ha gestionado ningún caso de enfermedad profesional (un caso de un hombre en 2019).

Seguridad y salud

En Grupo FACSA apostamos firmemente por la seguridad de todo nuestro equipo humano. Por eso, reducir o eliminar los riesgos es una prioridad en nuestra gestión diaria, que también busca adaptar cada trabajo a cada persona.

Somos conscientes de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, por lo que llevamos a cabo una gestión activa sobre las mismas mediante el desarrollo de medidas tanto individuales como colectivas con la finalidad tanto de minimizar los riesgos que atañen a cada uno de los puestos de trabajo del Grupo, como de integrar y fomentar la cultura preventiva en todos los niveles jerárquicos del mismo.

El compromiso para garantizar la seguridad y salud se manifiesta con la certificación en la norma OHSAS 18001 / ISO 45001, que establece los requisitos de un sistema de gestión que encauza a la organización hacia el fomento y la mejora continua en materia de seguridad y salud laboral.

Los trabajadores de Grupo FACSA tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

Los distintos centros de trabajo de Grupo FACSA, cuando esté previsto reglamentariamente, disponen de su propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2020 y 2019 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa, encontrándose los trabajadores representados en los citados comités conforme ésta previsto en la legislación vigente. Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, los aspectos vinculados con políticas de prevención de riesgos laborales, estadísticas de siniestralidad y accidentes relevantes, medidas para la prevención del Covid-19 y acuerdos formales con los sindicatos.

Durante el ejercicio 2020 la salud y seguridad de los empleados del Grupo ha cobrado especial relevancia debido a la aparición de la pandemia del coronavirus. Desde Grupo FACSA hemos implementado una serie de medidas para garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores y clientes, además de haber reforzado las medidas preventivas ya existentes.

Relaciones sociales

De conformidad con la regulación vigente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo FACSA, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en Grupo FACSA, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los convenios colectivos de empresa de FACSA y ADC junto con el convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua, son los convenios de referencia para una parte significativa de los empleados del Grupo. En el citado contexto, la práctica totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por convenio colectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los representantes de los trabajadores, siempre que se convoquen las elecciones correspondientes, son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en el Grupo, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación con razón de esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los sindicatos y que se manifiesta en consultas y negociaciones a lo largo del año, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales durante los ejercicios 2020 y 2019.

Formación

Consideramos que invertir en formación y desarrollo de nuestros empleados, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un aspecto clave para mantener en el futuro, el éxito de la organización.

Nos centramos en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión y desarrollamos planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento, asegurándonos que disponemos de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como empleador, sino que además fortalece nuestra capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer nuestro negocio y continuar con el éxito.

La formación de los empleados en Grupo FACSA es un elemento clave en nuestra estrategia de recursos humanos, ya que la preparación y actuación de nuestros profesionales nos otorgan un valor diferencial como organización. Por ello, contamos

con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades que se producen.

Cada año, elaboramos desde recursos humanos un plan de formación que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla como a las directrices de la Dirección. Procuramos que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados. Desde la organización se hace hincapié en cursos encaminados a la integración de nuestros empleados con la organización, actualización de servicios y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

La mayor parte de los cursos se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las novedades técnicas, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades.

Durante el ejercicio 2020, las principales acciones formativas han estado relacionadas con la prevención para el puesto de trabajo, la prevención del Covid-19, la formación interna (abastecimiento, saneamiento, charlas técnicas, etc.) y la digitalización.

Realizamos cursos bonificados y otros cursos no bonificados, vinculados con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2020 una totalidad de 23.129 horas, de las que 2.926 se llevaron a cabo por personal directivo, 10.852 por técnicos, 2.567 por administrativos y 6.784 por producción (28.602 horas durante el ejercicio 2019, de las que 2.128 se llevaron a cabo por personal directivo, 17.896 por técnicos, 2.201 por administrativos y 6.377 por producción).

Durante el ejercicio 2020 el Covid-19 ha sido uno de los principales factores por el cual no se ha podido realizar la mayor parte de la formación presencial prevista y se ha tenido que impulsar la formación online. Asimismo, se ha reforzado la formación en materia de prevención del Covid-19 con el objetivo de garantizar en todo momento la salud y seguridad de trabajadores y clientes.

Accesibilidad

Para Grupo FACSA la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo FACSA trabajamos a favor de esta integración ofreciendo nuestros puestos de trabajo.

En Grupo FACSA garantizamos de manera específica la protección de estos trabajadores, y a tal fin tenemos en consideración dichos aspectos en la evaluación de los riesgos asociados a su puesto de trabajo y, en función de ésta, adoptamos las medidas preventivas y de protección necesarias.

Durante el ejercicio 2020, Grupo FACSA cuenta con veintiuna personas con capacidades diferentes (veinticuatro personas durante el ejercicio 2019). En el citado contexto, Grupo FACSA apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Adicionalmente, seguimos avanzando en la accesibilidad de las instalaciones, siendo totalmente accesibles las oficinas de atención al cliente.

Igualdad

En Grupo FACSA declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para mantener la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación.

En Grupo FACSA reconocemos la necesidad de prevenir conductas de acoso en el trabajo, imposibilitando su aparición y erradicando todo comportamiento que pueda considerarse constitutivo del mismo en el ámbito laboral, por un lado, enfatizando la no aceptabilidad de las conductas de acoso en el trabajo, del tipo que sean, y por otro, y de forma coherente, planteando acciones de prevención y de sanción de las mismas cuando estas se produzcan. Todo lo anterior viene definido en

el protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo que disponemos en Grupo FACSA y que es de aplicación a todos nuestros empleados.

Grupo FACSA tiene un profundo respeto por sus empleados, asegurando el derecho a la igualdad de todos los géneros, posiciones sociales, etnias, capacidades diversas, orientaciones sexuales y religiones.

El compromiso de Grupo FACSA por la igualdad efectiva de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres se hace tácito con la implantación diversos planes de igualdad de oportunidades, elaborados bajo el asesoramiento y colaboración de equipos de expertos independientes, tras un exhaustivo análisis de las necesidades de la totalidad de la plantilla, iniciándose la implantación de planes de igualdad en el Grupo hace más de 10 años.

Estos planes de igualdad incluyen medidas específicas para velar por el equilibrio efectivo en ámbitos como el acceso al empleo, la promoción y la formación; la política retributiva, la salud laboral, así como la conciliación personal, familiar y laboral, entre otros aspectos. A su vez, el personal del departamento de recursos humanos del Grupo también recibe de forma constante formación en igualdad para garantizar que procedimientos como los de reclutamiento, selección, formación y promoción de la plantilla también se realicen bajo una visión de igualdad de oportunidades.

Los citados planes certifican tanto el compromiso de la organización con el desarrollo de políticas tendentes al fomento de la paridad y persiguen promover todo tipo de acciones que contribuyan a paliar cualquier posible situación de discriminación entre hombres y mujeres, habiendo sido visados por la dirección general de la mujer y por la igualdad, de la Consejería de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, quien concedió a FACSA el sello de calidad: "Empresa Igualitaria".

A su vez, las empresas del Grupo también colaboran de forma habitual con entidades como la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I de Castellón o el propio consistorio castellonense para fomentar la incorporación de la mujer a ámbitos educativos masculinizados, como las carreras técnicas universitarias.

Durante el ejercicio 2020 se ha activado el procedimiento de acoso laboral en dos ocasiones. Durante el ejercicio 2019 no se identificaron riesgos en el citado ámbito ni se recibió ninguna denuncia en relación al mismo.

Derechos humanos

Como Grupo responsable, en Grupo FACSA nos encontramos comprometidos con el respeto y el cumplimiento de numerosas leyes, reglamentos y demás normas jurídicamente obligatorias que nos son aplicables. De esta manera, los empleados del Grupo nos comprometemos a respetar la legalidad vigente en las distintas geografías donde se desarrolla nuestra actividad y a no realizar ninguna actuación que pueda causar un perjuicio a los intereses de la organización.

En Grupo FACSA podemos ser declarados jurídicamente responsables por causa de las violaciones de las leyes y demás normas obligatorias, así como por cualquier otra actividad ilícita de nuestros empleados, por lo que esperamos que todos ellos, actúen lícita, ética y profesionalmente en el desempeño de sus funciones.

El compromiso de cumplir la legislación en todos los ámbitos en cada uno de los lugares donde se desarrolle nuestra actividad es una premisa inexcusable y de relevancia esencial para mantener y mejorar la confianza con los ciudadanos y la sociedad.

En todos los comportamientos profesionales, los empleados del Grupo nos esforzamos por hacer no solo lo que es legal, sino lo que exigen nuestros principios y valores corporativos, guardando un estricto respeto a los derechos humanos y libertades públicas incluidos en la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

La guía de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la sostenibilidad corporativa define las características que nos esforzamos en alcanzar. Considerando las referencias del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus objetivos de desarrollo sostenible, entendemos que la sostenibilidad es imprescindible para lograr el éxito corporativo a largo plazo y generar valor en toda la sociedad.

En el citado contexto, los compromisos más relevantes vinculados con los derechos humanos, asociados al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que han sido asumidos por Grupo FACSA son los siguientes:

- I. Grupo FACSA no utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- II. Grupo FACSA no utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.

- III. Grupo FACSA establece un entorno laboral seguro y saludable, toma las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones. Se evalúan todos los riesgos que no hayan podido evitarse. Se planifican acciones encaminadas a eliminar o reducir los riesgos identificados. Las instalaciones son correctas respecto a la prevención de riesgos laborales.
 - IV. Grupo FACSA respeta el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y que estos puedan elegir un sindicato de su elección. Grupo FACSA garantiza que los representantes de personal no sean discriminados y puedan tener acceso al resto de trabajadores en el lugar de trabajo.
 - V. Grupo FACSA no efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. Grupo FACSA no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
 - VI. Grupo FACSA no utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
-
- VII. Los trabajadores de Grupo FACSA disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo, retribuyéndose las horas extraordinarias según el convenio colectivo de aplicación.
 - VIII. El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Grupo FACSA cumple todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación vigente.
 - IX. Grupo FACSA controla el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Lucha contra la corrupción y el soborno

En cada paso de nuestro negocio, desde nuestro gobierno corporativo hasta nuestras operaciones y cadena de suministro, buscamos la integridad, respetando las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En Grupo FACSA contamos con herramientas de gestión que garantizan que todos nuestros empleados actúen con integridad, cumpliendo con la ley y respetando a las personas y los derechos humanos.

Las citadas herramientas establecen las pautas de comportamiento que, de acuerdo con los principios de Grupo FACSA, ajustan la conducta a los valores internos organizativos. Para ello, establecemos para todos los integrantes el deber de respeto a las leyes y normas aplicables, de manera íntegra y transparente, con la prudencia y profesionalidad que corresponde al impacto social de la actividad y a la confianza que los accionistas, clientes y el resto de los grupos de interés han depositado en Grupo FACSA.

Nuestras herramientas de gestión también dejan muy clara nuestra postura en materia de anticorrupción, y todos nuestros empleados reciben indicaciones para comunicar internamente cualquier caso de corrupción y mala conducta.

Todas las decisiones tomadas por los trabajadores del Grupo FACSA deben estar fundadas en el interés de la compañía y no en intereses personales.

No está permitido en ninguna circunstancia aceptar u ofrecer regalos, comidas, cenas, servicios u cualquier otro tipo de consideración por parte de un empleado del Grupo FACSA a nuestros colaboradores o procedentes de ellos, excepto aquellos debidos a prácticas comerciales habituales o cortesía y cuyo valor sea simbólico.

También elegimos cuidadosamente a nuestros socios y proveedores, para hacer negocios con aquellos que también tienen una posición fuerte contra la corrupción.

En Grupo FACSA disponemos de un código ético y de una política de cumplimiento que tienen como objetivo desarrollar una cultura de cumplimiento, alineado con nuestra misión, visión y valores. En la política de cumplimiento del Grupo ponemos de manifiesto nuestro compromiso sustentado, entre otros, en los siguientes principios:

- Desarrollar, implantar y mantener un código ético para el comportamiento de nuestros empleados y colaboradores.
- Desarrollar, implantar, mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión del cumplimiento penal según la UNE 19601, capaz de identificar las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos y a su vez minimizar la exposición a los riesgos penales.
- Cumplir con la legislación penal aplicable y con la política de cumplimiento penal.
- Crear un órgano de cumplimiento con acceso inmediato y directo al Consejo de Administración como máxima garantía de la supervisión, vigilancia y control de las obligaciones de cumplimiento penal, con recursos suficientes y con personal competente, autoridad e independencia adecuadas.

Asimismo, disponemos de un buzón ético con el fin de que cualquier persona, interna o externa pueda denunciar o informar de manera confidencial sobre hechos o conductas irregulares en las que haya intervenido, directa o indirectamente, cualquier empleado, proveedor o colaborador.

Ninguno de nuestros empleados puede ser sancionado, despedido u objeto de cualquier tipo de acción disciplinaria o discriminatoria por haber comunicado acciones que pudieran considerarse punibles, no obstante, no se tolera la presentación de acusaciones falsas presentadas de forma deliberada.

El potencial delito de blanqueo de capitales se ha evaluado no identificándose, por la tipología de actividad de Grupo FACSA ningún aspecto relevante en relación al mismo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ninguna sanción relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

Colaboración con la sociedad

Sociedad

Para Grupo FACSA la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo, y para lograrla hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente que nos rodea tiene de nosotros. Por este motivo perseguimos objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida.

Queremos que la actividad de nuestro Grupo tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que operamos y establecer una buena relación con nuestro entorno, por ello tenemos diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

En Grupo FACSA estamos comprometidos con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. Las actividades se desarrollan en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.

El primer objetivo se centra en la satisfacción de nuestros clientes, a partir de las siguientes prioridades: (i) el logro y cumplimiento de las expectativas concretas y temporales que plantean los clientes, y (ii) la garantía de que dichas expectativas se adecuarán a las nuevas exigencias que tanto el mercado como los clientes puedan exigir en un futuro; se trata, pues, de un compromiso de mejora continuada de la calidad.

Adicionalmente, en Grupo FACSA estamos totalmente concienciados con el desarrollo socioeconómico de todas las zonas en las que operamos. El compromiso de contratación de mano de obra local es real, especialmente cuando se encuentran en zonas afectadas por el desempleo.

Como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, somos conscientes de nuestra responsabilidad social. Entre otras acciones, hemos estado trabajando para alinear nuestro negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan.

Nos preocupa cómo podemos apoyar activamente a la comunidad local donde tenemos actividades intentando favorecer en la medida de lo posible el empleo de proximidad.

Grupo FACSA realiza actividades de divulgación sobre la cultura del agua, entre las que destacan la realización de campañas de sensibilización en poblaciones menores de 5.000 habitantes de la provincia de Castellón en colaboración con la Diputación, la organización de visitas guiadas a las instalaciones que gestiona con fines educativos y de sensibilización, así como el programa "El curso del agua", programa educativo y de sensibilización ambiental desarrollado por FACSA, fruto de su compromiso por el medio ambiente, la innovación y la divulgación de la cultura del agua.

El citado programa pretende generar conciencia sobre la importancia de hacer un uso responsable del agua y explicar de manera lúdica el ciclo integral del agua.

En definitiva, se trata de un proyecto social con el que perseguimos el objetivo de producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver uno de los grandes retos de la sociedad: conseguir el uso racional del agua.

Debido a la pandemia, durante el ejercicio 2020 se suspendieron las actividades de nuestros programas educativos así como las visitas guiadas a las instalaciones gestionadas por el Grupo. Sin embargo, dado el éxito y la buena acogida que tuvo nuestro programa educativo "El curso del agua", nuestro objetivo es continuar con esta labor social y desarrollar nuevos proyectos didácticos que alcancen a un público adolescente y adulto. Para ello, durante el ejercicio 2020 creamos un nuevo proyecto educativo llamado #conéctatealagua, basado en la tecnología de la realidad virtual; una experiencia inmersiva para vivir en primera persona el recorrido del agua en su ciclo natural y urbano aunque no ha podido ser implementado debido a la pandemia.

En el citado contexto, hemos seguido trabajando en la sensibilización medioambiental para la ciudadanía, llevando a cabo, entre otras las siguientes campañas:

- Campaña "el WC no es un basurero". En 2020 continuamos con esta campaña, esta vez junto con el Ayuntamiento de Moncofa. Pretendemos concienciar a la población sobre las nefastas consecuencias que tiene, tanto sobre el medio ambiente como sobre el entorno, arrojar por el inodoro o por el sumidero del fregadero residuos como toallitas húmedas, aceites alimentarios, productos de higiene personal o medicamentos. En líneas generales la iniciativa persigue modificar el hábito de arrojar determinados residuos por el inodoro o los sumideros domésticos. Un gesto que tiene graves consecuencias económicas y medioambientales, ya que produce enormes atascos y averías en hogares, redes de alcantarillado, equipos de bombeo y estaciones depuradoras, además de contaminar el entorno.
- Campaña difusión de los ODS. A lo largo del 2020, participamos de manera activa en una campaña que puso en marcha el periódico Levante-EMV para divulgar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. A través de una serie de conferencias y encuentros con diferentes líderes de opinión de la Comunitat Valenciana, dimos a conocer retos y soluciones que estamos impulsando en estas materias.

En la actual era de la globalización, donde la comunicación es la gran protagonista, Grupo FACSA es partidaria de la colaboración entre los diferentes agentes del sector y crear así sinergias que beneficien a todas las partes mediante el intercambio de conocimientos.

Grupo FACSA tiene un firme compromiso con la innovación abierta y con la formación, de hecho, colaboramos con la Universitat Jaume I de Castelló proporcionando apoyo activo en las investigaciones del colectivo desde comienzos del año 2015. Por esta razón nació la "Cátedra FACSA de innovación en el ciclo integral del agua" y actualmente seguimos firmes en nuestro compromiso de colaboración con la Fundación Universitat Jaume I-Empresa (FUE-UJI) para el fomento de sus actividades.

La cooperación entre Grupo FACSA y la comunidad universitaria impulsa adicionalmente diferentes investigaciones e iniciativas formativas con el objetivo de promover la participación del tejido empresarial e institucional, además de incentivar el desarrollo socioeconómico de nuestro entorno. Mediante esta unión pretendemos potenciar y establecer nuevos lazos de colaboración en las siguientes materias: formación, divulgación, transferencia de conocimiento, I+D+I y aspectos culturales.

Las becas FACSA surgen de la estrecha relación que poseemos con la Universitat Jaume I y con el propósito de ayudar económicamente al estudiantado de la UJI que a su vez resida en la ciudad de Castellón. Un compromiso con el que pretendemos ayudar en su formación universitaria e impulsar el talento y el esfuerzo de nuestros jóvenes. En el ejercicio 2020 dotamos a la Universidad de 25 becas de grado para el alumnado de Castellón con el fin de contribuir a dicho objetivo.

Asimismo, durante el pasado ejercicio inició su andadura la cátedra de economía circular FACSA-FOVASA-Universitat Politécnica de Valencia (UPV).

Cabe destacar también la participación de Grupo FACSA en la docencia de diferentes másteres universitarios con el fin de formar a las nuevas generaciones a través de buenas prácticas empresariales, haciendo hincapié en las relacionadas con la sostenibilidad, innovación y la ciencia. Durante el ejercicio 2020 se impartió docencia en la 8^a edición del MBA de la Universidad Jaume I de Castelló, en el módulo de gestión e innovación sostenible.

Durante la pandemia, en Grupo FACSA nos unimos como mecenas a la campaña #SomUJIcontraCOVID de la Universidad Jaume I. La campaña extraordinaria de captación de fondos fue impulsada por la Universidad pública de Castelló, con la que se quiere contribuir a paliar los efectos negativos que está provocando la pandemia del Covid-19 en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Los recursos obtenidos a través de la campaña se destinan a tres proyectos: un fondo de becas para estudiantes con problemas económicos a causa de la pandemia, y para dos proyectos de investigación contra la Covid-19. En concreto, la aportación de FACSA se destinó al proyecto de investigación para el desarrollo de un fármaco antiviral contra la Covid-19, que tiene como principal objetivo preparar compuestos químicos contra la infección del virus del SARS-CoV-2 y potenciales fármacos antivirales contra el virus.

Desde Grupo FACSA hemos impulsado durante el ejercicio 2020 un proyecto para democratizar el uso de la inteligencia artificial a través del Programa Corporate de Lanzadera. La iniciativa, a cargo de la startup Bionline, investiga como convertir necesidades reales de negocio en algoritmos capaces de predecir tanto el comportamiento del consumo como de instalaciones y procesos. A través de la citada iniciativa, en Grupo FACSA consolidamos nuestra presencia en el ecosistema emprendedor, tanto nacional como autonómico, además de impulsar ideas novedosas que contribuyan al crecimiento de los sectores económicos estratégicos de nuestro territorio y favorezcan la búsqueda de nuevas líneas de negocio vinculadas al desarrollo de las últimas tecnologías, tanto asociadas al ciclo integral del agua como al impulso de nuevos sectores.

Adicionalmente, mantenemos convenios con diferentes ayuntamientos para garantizar el suministro de agua a familias en riesgo de exclusión social. Estos acuerdos recogen los mecanismos de colaboración con los consistorios, que principalmente se refieren a aplazamientos de pago y medidas para evitar cortes de agua potable por impago. El objetivo es que no haya hogares que por haber contraído deudas en relación con el suministro de agua se queden desprovistas de este bien. En el citado contexto impedimos el corte de suministro a aquellos hogares en situación de especial vulnerabilidad que estén siendo atendidos por los servicios sociales de las administraciones públicas competentes.

En este sentido, en Grupo FACSA favorecemos la accesibilidad a los recursos hídricos mediante la instalación de fuentes en la Universitat Jaume I de Castelló (UJI). Durante el ejercicio 2020 hemos firmado un convenio de colaboración con la UJI para la instalación de fuentes de agua en el campus de Riu Sec. Se instalarán unas setenta fuentes de agua repartidas por el campus, cofinanciadas por FACSA y la UJI, con el fin de fomentar el acceso al agua potable saludable de la comunidad estudiantil y mejorar la huella hídrica de la universidad, convirtiendo a la misma en un ejemplo piloto de acciones que posteriormente podrían transferirse en las poblaciones de la provincia. Del mismo modo, la campaña busca reducir el impacto medioambiental de la comunidad universitaria, minimizando el consumo de agua embotellada y, por consiguiente, del plástico.

Colaboramos y promocionamos distintas campañas solidarias, llevadas a cabo gracias a la participación altruista de las personas que forman el Grupo. Durante el ejercicio 2020 hemos colaborado de nuevo con el centro de transfusión de sangre de la Generalitat Valenciana para la campaña de donación de sangre, habilitando anualmente en nuestras instalaciones un punto de extracción, donde las personas que lo deseen puedan donar sangre y cubrir parte de las necesidades diarias de la provincia de Castellón.

Somos conscientes de la importancia del deporte en nuestras vidas. De hecho, llevamos promocionándolo entre los jóvenes durante más de 40 años, promoviendo tanto la formación deportiva como la humana.

Este compromiso social ha dado como resultado la construcción y el mantenimiento de una ciudad deportiva en la ciudad de Castellón y la formación del CF Fomento Castellón, dando una respuesta necesaria al crecimiento urbano y las demandas deportivas.

Colaboramos con organizaciones como Cáritas y Cruz Roja Española, para ayudar a personas vulnerables en riesgo de exclusión social y con la Asociación Cultural Terpsícore, para fomentar el arte y la cultura con el patrocinio anual de la Convocatoria Premio Nacional de Danza "Ciutat de Castelló", que supone una proyección de futuro para los participantes.

Asociaciones

En Grupo FACSA formamos parte de distintos colectivos en los que nuestra presencia contribuye a compartir valor y conocimiento. La relación, entre otros, de los principales colectivos a los que pertenecemos es la siguiente: Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), Instituto Valenciano para el Estudio de la Empresa Familiar (IVEFA), Asociación de Empresarios Suministradores de Agua de Baleares (ASAIB), Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS), Asociación Española de Desalación y reutilización (AEDyR), Asociación Española de Empresas Gestoras de los Servicios de Agua Urbana (AGA), Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), Fundación Conexus, Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Asociación Cluster para el uso eficiente del agua (ZINNAE) y Catalan Water Partnership (Asociación Catalana para la Innovación y la Internacionalización del sector del Agua).

En el ámbito de la responsabilidad social corporativa formamos parte de la Comisión de responsabilidad social empresarial de la CEV.

Servicio de atención al cliente

Desde Grupo FACSA ponemos todo nuestro esfuerzo en lograr la satisfacción del cliente, contando con un procedimiento operativo en el que se establece una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

En todas ellas realizamos un estudio de las causas que han originado la reclamación para subsanar el error, y se toman las acciones para que no se vuelva a repetir la misma. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001. Las vías más habituales de entrada de estas reclamaciones o quejas suelen ser: personalmente en las oficinas, por carta, correo electrónico, a través de la página web, o de cualquiera de los canales de comunicación como facebook o twitter.

Las principales tipologías de reclamaciones que recibimos en el Grupo vienen relacionadas con los recibos de nuestros abonados, dudas relacionadas con la lectura o funcionamiento de los contadores, contratación de servicios, seguido de otros temas más generales como son la calidad del agua, la calidad del servicio o la atención recibida.

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de clientes y admitidas a trámite por Grupo FACSA no ha sido significativo en relación con el volumen total de operaciones.

Periódicamente realizamos telefónicamente encuestas aleatorias a los abonados para conocer su grado de satisfacción con el servicio prestado. El número de encuestados o tamaño de la muestra se calcula según el tamaño de la población de forma estadística. Asimismo, anualmente establecemos un plan de entrevistas para conocer de primera mano el nivel de satisfacción de la Administración en las áreas residuales, en el área de potables y en relación al servicio de inspección y el control de vertidos. La valoración media de estas encuestas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido muy satisfactoria.

Asimismo, en Grupo FACSA disponemos de un método para establecer un seguimiento, medición y análisis en redes sociales y/o website. Esto permite establecer indicadores (número de seguidores en redes sociales, número de visitas, etc.) y obtener conclusiones con datos numéricos que permiten ser comparados. En relación al ejercicio 2020, en Grupo FACSA hemos mejorado la notoriedad de marca aumentando la cantidad de publicaciones con contenido de calidad y hemos mejorado la fidelidad de nuestros clientes mediante la interacción con nuestros seguidores. Las redes sociales nos permiten dar a conocer los nuevos servicios que ofrece el Grupo y seguir dando respuesta en tiempo y forma a los mensajes, derivándolos al correspondiente canal oficial.

Durante el ejercicio 2020, el Covid-19 alteró el ritmo habitual del negocio y pasó a ser la temática predominante en las publicaciones del Grupo. Sin embargo, se espera retomar las temáticas habituales de cara al próximo ejercicio.

Seguridad y salud de clientes y usuarios

Las principales actividades que realizamos en Grupo FACSA son el abastecimiento de agua potable y la depuración de aguas residuales. Por lo tanto, los principales riesgos para nuestros clientes y usuarios son los derivados de las mismas.

En el caso de suministro de agua potable el riesgo principal es el sanitario, en la medida que el agua pudiese llegar contaminada a los abonados. Para prevenir el citado riesgo en Grupo FACSA realizamos el autocontrol del agua de consumo humano siguiendo las directrices y la legislación vigente. Desde el Grupo, analizamos los parámetros legislados con el objetivo de determinar la calidad microbiológica, físico-química, organoléptica y radiológica del agua, así como el nivel de cloro residual.

En el caso de depuración de aguas residuales, el principal riesgo para los usuarios sería que el agua no fuese debidamente depurada en las instalaciones tras el proceso de depuración, realizándose igualmente analíticas periódicas para controlar el proceso tanto dentro de las instalaciones como a la salida de las instalaciones conforme a la legislación vigente. Los citados procesos son revisados y auditados periódicamente en el contexto de la ISO 9001.

Grupo FACSA no tiene multas ni sanciones, durante los ejercicios 2020 y 2019, por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

Proveedores

Creemos que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de nuestras relaciones con nuestros proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que podamos buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas juntos, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Grupo FACSA se encuentra certificado en la norma ISO 9001:2015, por lo que el proceso de gestión de las compras está adecuadamente estructurado, realizándose seguimiento, revisión y auditorías del mismo. Dentro del citado procedimiento de compras, se incluye las diferentes posibilidades para la homologación de los proveedores, así como el método de evaluación de las compras realizadas para anualmente poder evaluar a todos los proveedores, en función de la calidad del servicio y/o producto recibido. Cada compra se evalúa independientemente dentro de la aplicación gestión de compras del Grupo, y anualmente se calcula el índice de evaluación del proveedor. En el citado contexto, está previsto a nivel operativo que no se puede realizar ninguna compra a un proveedor no homologado.

Dentro del procedimiento de compras y homologación de proveedores, entre otros aspectos, se evalúa y califica que el proveedor disponga de un sistema de gestión medio ambiental certificado con ISO 14001, que disponga de un sistema de gestión de la responsabilidad social o que elabore una memoria de sostenibilidad. También se valora positivamente que se disponga de un sistema de gestión de la calidad certificado con la norma ISO 9001:2015, y un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral certificado con la norma OHSAS 18001 / ISO 45001.

La práctica totalidad de las compras realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por Grupo FACSA son de ámbito nacional.

Información fiscal

El resultado consolidado de Grupo FACSA del ejercicio 2020, después de impuestos, ha sido positivo por importe de 13.662 miles de euros y los impuestos sobre beneficios pagados han ascendido a 2.792 miles de euros, realizados en su totalidad en España (13.626 y 2.813 miles de euros, respectivamente de resultado y de impuestos sobre beneficios pagados en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo ha recibido subvenciones de explotación por importe de 647 y 452 miles de euros, respectivamente, habiéndose aplicado deducciones fiscales por importe de 709 y 324 miles de euros respectivamente durante los ejercicios 2020 y 2019.

Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2020 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre el mismo.

A fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado, los efectos de la crisis sanitaria del Covid-19 siguen estando presentes, por lo que las consecuencias para las operaciones del Grupo siguen siendo inciertas. No obstante, los administradores de la Sociedad dominante no prevén que la descrita crisis tenga un impacto financiero significativo o consecuencias relevantes en la evolución del negocio del Grupo.

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe	
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-7 Dimensión de la organización	p. 4 a 13
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 13 a 19
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 13 a 19 p. 18
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	p. 13 a 19
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 13 a 19
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	p. 13 a 15
		Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 18
		Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)	Grupo FACSA no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales
		Contaminación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	p. 16 a 18

Uso sostenible de los recursos	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
		Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306)	p. 15 y 16
		El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua	p. 17 y 18
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	p. 16 y 17
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 102-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	p. 17
	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	p. 18
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 18
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI)	Si bien Grupo FACSA no establece al no ser significativas objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus

				esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF.
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas	GRI 304 Biodiversidad	p. 18 y 19
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución	p. 19 a 27
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 19 a 27
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) Empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías, sexo y grupo de edad GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores No incluido en GRI: prevé el número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región, pero no el promedio por edad y clasificación profesional (recálculo de 102-8). GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (solo lo relativo a despidos) No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional Se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año). Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá	p. 20 p. 20 y 21 p. 20 a 23 p. 21 p. 22

			tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	
	Brecha Salarial		*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	p. 22
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	p. 22
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación No incluido en GRI: Información desagregada por sexo.	p. 22
	Implantación de medidas de desconexión laboral		No incluido en GRI	Si bien Grupo FACSА no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar
	Empleados con discapacidad		GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	p. 26
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo		GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.	p. 23 y 24
	Número de horas de absentismo		GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	p. 24
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		GRI 401-3 Permisos parentales No incluido en GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	p. 23 y 24
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p. 24

			GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	p. 24 Dado la actividad de Grupo FACSA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	p. 24 Dada la actividad de Grupo FACSA, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo
Relaciones Sociales		Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	p. 24 y 25
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva No incluido en GRI: desglosado por país	p. 24 y 25
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	p. 24 y 25
Formación		Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	p. 25
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado No incluido en GRI: horas totales de formación.	p. 25
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 26
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres		GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	p. 26 y 27

		Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 26 y 27
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	p. 26 y 27
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 26 y 27
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	p. 26 y 27
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 26 y 27
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos Humanos	Políticas	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	p. 27 y 28
		Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 27 y 28
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	p. 27 y 28
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos) GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	p. 27 y 28
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso u obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos)	p. 27 y 28
Información relativa a la lucha contra la	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos,	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 28 y 29

corrupción y el soborno		y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 28 y 29
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley	p. 28 y 29
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 28 y 29
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	p. 29 a 31
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 29 a 34
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	p. 29 a 34
		Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 29 a 31
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	p. 29 a 31
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	p. 29 a 31

	Subcontratación y proveedores		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		Acciones de asociación y patrocinio	GRI 102-12 Iniciativas externas	p. 29 a 31
		Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	p. 33
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414) GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p. 33
	Consumidores	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	p. 33
		Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	p. 32 y 33 Grupo FACSA no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud que pudieran ser significativas.
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	p. 32 y 33
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal	p. 33 y 34
		Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal	p. 33 y 34
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	p. 33 y 34

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2020

A los accionistas de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del informe de gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera" incluida en el informe de gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera" del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Aspectos materiales y grupos de interés", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del estado de información no financiera" del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Manuel Donat Llago

30 de junio de 2021

**INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA**

DELOITTE, S.L.

**2021 Núm. 01/21/16773
30,00 EUR**

SELO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones